

comunicado a la Junta de Propios; Del qual y de
lo resuelto por esta, se entera el Ayuntamiento
y habiendolo oido tratado y confeso largamente;
Considerando lo barto de la Operacion en averiguando
los legitimos Dueños de dho. Oficio, en lo q. se esta
trabajando y continuara por parte de esta Ciu-
dad hasta ver si puede concluirse esta obra, q. lo
desea por interesarse su zelo en el maior beneficio
de dha. R. Hacienda; Desde luego = Auerda se
conteste asi mismo a la citada Junta Municipal
para q. satisfaga en esta parte a dho. S. Intenden-
te, y q. no tiene en olvido dho. negocio este Ayun-
tamiento; Y para caminar con el maior azier-
to, se pase a sus Abogados Titulares el Es-
pediente q. obra en el asunto, para q. instruidos
de el, expongan brevemente, si corresponde
a esta dicha Ciudad evaquar en el todo, o
en parte los particulares q. comprehende
Como del Libro Capitular parece al q. me refiero